



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Tablón Electrónico Oficial y en el Portal Web de la Universidad de Sevilla Resolución Rectoral por la que se establece un **segundo plazo de presentación de solicitudes** de la Convocatoria de Becas de Formación del Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de **Dinamización de Centro** (Difusión de información y fomento de la participación estudiantil) para el curso 2025-2026.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria está comprendido entre el día 17 y el 28 de noviembre de 2025, ambos inclusive.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	2u/7MQTFd8pHR0LERWXm0Q==	Fecha	14/11/2025
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2u%2F7MQTFd8pHR0LERWXm0Q%3D%3D	Página	1/1

